

Guayaquil, 21 de Marzo del 2006

Señor
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE AGRÍCOLA Y CAMARONERA EL MOLINO DE PESQUERIA MOPESCA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con los requerimientos legales y en mi calidad de Comisario, cumplo con la disposición de informar a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, que he examinado el Balance General de AGRÍCOLA Y CAMARONERA EL MOLINO DE PESQUERIA MOPESCA S.A., al 31 de Diciembre del 2005 y el correspondiente Estado de Resultado, por el periodo de doce meses terminados en esa fecha.

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación Financiera del Ejercicio al 31 de Diciembre del 2005, debido a que la empresa no ha tenido actividades operacionales, por lo que no tengo asunto importante que informar, la contabilidad esta de conformidad con los Principios Contables Generalmente Aceptados y Normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías, aplicados consistentemente.

COMISARIO



ING. EDUARDO MOLESTINA E.

